

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

1776

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2020, de la Viceconsejera de Educación, por la que se hace pública la relación de subvenciones para el curso 2019-2020 a escuelas infantiles municipales.

Con fecha 27 de diciembre de 2019 se publicó en el BOPV la Orden de 13 de noviembre de 2019, de la Consejera de Educación, por la que se convocaban, para el curso 2019-2020, ayudas económicas a las Corporaciones Locales titulares de Escuelas Infantiles de cero a tres años.

De conformidad con el artículo 11.1 de la citada Orden, la Resolución de la Viceconsejera de Educación será publicada en el Boletín Oficial del País Vasco, sin perjuicio de la notificación individualizada de la resolución de adjudicación a los solicitantes.

RESUELVO:

Primero.– Hacer pública, según figura en el anexo adjunto, la relación de subvenciones y beneficiarios de la Orden de la Consejera de Educación, de 13 de noviembre de 2019.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución, para su general conocimiento en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de febrero de 2020.

La Viceconsejera de Educación,
MIREN MAITE ALONSO ARANA.

jueves 2 de abril de 2020

ANEXO

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

	Ayuntamiento	Pago 1	Pago 2	Total
Araba/Álava	Valdegovía	7.738,26	18.055,93	25.794,19
	Vitoria-Gasteiz	320.865,36	748.685,85	1.069.551,21
Bizkaia	Barakaldo	86.460,41	201.740,94	288.201,35
	Portugalete	61.733,22	144.044,17	205.777,39
Gipuzkoa	Andoain	52.834,56	123.280,63	176.115,19
	Aretxabaleta	57.287,34	133.670,45	190.957,79
	Mondragón	104.375,09	243.541,86	347.916,95
	Eskoriatza	29.500,97	68.835,59	98.336,56
	Irun	58.681,38	136.923,23	195.604,61
	Oiartzun	121.599,54	283.732,26	405.331,80
	Ordizia	66.471,65	155.100,50	221.572,15
	Pasaia	35.391,52	82.580,20	117.971,72
	Usurbil	47.060,72	109.808,36	156.869,08
CAPV		1.050.000,02	2.449.999,97	3.499.999,99